

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Calidad de Vida en Mayores

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional

GRUPO: 2122-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

	Día	Hora inicio	Hora fin
Jueves		12:30	14:30
Viernes		12:30	14:30

EXÁMENES ASIGNATURA:

	Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
09 de junio de 2022		12:00	14:30	Aula 1232

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Carmen Garcia Rodriguez

EMAIL: cgarcia@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

Con experiencia en docencia dirigida a Terapeutas Ocupacionales, en cursos de formación con los siguientes temas: Terapia Ocupacional en Pediatría, Psicomotricidad, Trastorno del Espectro Autista y Atención Temprana y Juego como Herramienta Terapéutica, entre otros.

Colaboradora en la Universidad de Castilla la Mancha y en la Universidad de Granada en el Máster de Terapia Ocupacional en la Infancia. Colaborado con la Universidad de Salamanca impartiendo cursos extraordinarios y seminarios. Colaboradora en la universidad de Gimbernat, en la mención de Pediatría en el Grado de Fisioterapia.

CV PROFESIONAL:

Experiencia profesional como Terapeuta Ocupacional en los ámbitos de Geriatría, Salud Mental, Ayudas Técnicas y Atención Temprana.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Por primera vez en la historia de la humanidad, la mayoría de las personas pueden aspirar a vivir más allá de los 60 años. Este hecho histórico tiene profundas consecuencias en distintas dimensiones sanitarias, económicas, sociales, políticas, etc.

El y la profesional de Terapia Ocupacional debe estar educado en conceptos nuevos que requieren reflexión e investigación para participar en el avance que los cambios en el desarrollo humano, requieren de los profesionales, la sociedad, y la política. Una comprensión profunda, dirigida a la naturaleza del envejecimiento de la persona mayor, con una visión amplia y una misión dirigida a favorecer la plena autodeterminación personal y ocupacional.

No existe una persona mayor "típica". La diversidad de capacidades y necesidades de las personas mayores, se basan en hechos ocurridos a lo largo del curso de la vida que, a menudo, pueden modificarse, lo que pone de manifiesto la importancia de conocer el enfoque del curso de vida.

La edad avanzada no implica necesariamente dependencia, entonces, ¿cuál es la respuesta que debe dar la salud pública apropiada al envejecimiento de la población? Con políticas y servicios adecuados, el envejecimiento puede verse como una buena y nueva oportunidad, tanto para las personas como para la sociedad.

El envejecimiento saludable es algo más que la ausencia de enfermedad. Para la mayoría de las personas mayores lo más importante es conservar la capacidad funcional y un cambio en las políticas sanitarias y sociales. Las adaptaciones en inversiones apropiadas pueden proporcionar múltiples beneficios para toda la sociedad. Los enfoques apropiados ante el envejecimiento de la población tienen en cuenta la sociedad e incluyen el objetivo de construir un mundo favorable, entornos amigables para las personas mayores. Esto requiere transformar los sistemas de salud del modelo curativo a la prestación de cuidados integrales, centrados en las necesidades de las personas mayores. Proponer soluciones innovadoras ante problemas específicos. Desde estrategias para prestar servicios integrales centrados en la persona hasta políticas dirigidas a que los adultos mayores puedan vivir cómodos y seguros, corriendo problemas e injusticias inherentes a los sistemas actuales, tendiendo a los cuidados a largo plazo.

Un cambio en la visión social, cultural, política y económica sobre la vejez. Reflexionar sobre el significado de calidad de vida, reflexionar sobre estereotipos, etiquetas, edadismo, maltrato y violencia de género en la vejez, los riesgos del entorno, la solidaridad intergeneracional, etc. ayuda a las alumnas y alumnos de terapia ocupacional a desarrollar su sensibilidad ante los problemas planteados de forma que en el futuro puedan observar y modificar aspectos determinantes que dificultan la calidad de vida de la persona mayor. Crear entornos amigables y competentes para las personas mayores, proporcionar ayuda desde la valoración de necesidades y competencias para una vida más justa para todos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la calidad de vida de las personas mayores.**
 1. Calidad de vida y sus dimensiones.
 2. Estereotipos y etiquetas derivados de la construcción social, política y económica. El edadismo.
 3. Derechos humanos: malos tratos y violencia de género en la vejez.
2. **Políticas regionales, nacionales e internacionales.**
 1. Marcos jurídicos, normativas regionales, nacionales e internacionales.
 2. Proyectos institucionales, regionales, nacionales e internacionales.
 3. Desafíos al generar políticas.
3. **Calidad de vida. Intervención centrada en la persona.**
 1. Intervención centrada en la persona.
 2. Enfoque del curso de vida.
 3. Cuidados a largo plazo y desafíos.
4. **Acceso a la comunidad e integración social de la persona mayor.**
 1. Riesgos del entorno. Un mundo amigable. Satisfacer necesidades básicas.
 2. Crear entornos adaptados, entornos amigables.
 3. Participación social.
 4. Solidaridad intergeneracional.

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

- La asignatura tendrá un proceso práctico. La asistencia a clase será fundamental para realizar un aprendizaje compartido con el resto de compañeras y compañeros.

El alumno determinará qué sabe y qué necesita saber para realizar un proyecto personal de aprendizaje. La investigación sobre documentación que necesita para su aprendizaje, la determinación de si las lecturas contestan sus preguntas, resolución de problemas en el proceso de investigación, puesta en marcha de la creatividad para solucionar dudas y/o problemas.

- La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciados de prácticas, materiales complementarios, foros interactivos y entregas de proyectos.
- Se dispondrá de las aplicaciones y recursos de Microsoft 365, entre ellas, la herramienta Teams, que favorecerá el contacto con el alumno o alumna y la realización de actividades complementarias.
- Se complementará la formación a través de la colaboración de recursos externos que participaran en la formación y reflexión del alumnado.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se utilizarán materiales convencionales: libros, artículos, documentos, artículos de periódicos, etc. Nos servirán para extender los contenidos dado o para generar contenidos. Se utilizan para fijar conceptos y realizar un trabajo de reflexión.

Materiales no convencionales: audiovisuales (vídeos, películas), técnicas de simulación que nos ayuden a acercarnos hipotéticamente a la realidad. A través de técnicas como dramatización y/ resolución de casos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida

diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE45. Analizar cómo influye el deterioro producido por la edad en la autonomía de la persona y su integración en la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y comprender todos los aspectos implicados en la calidad de vida en cada momento del ciclo vital
- Aplicar un plan de intervención centrado en la persona, teniendo en cuenta sus motivaciones e intereses y su vida previa.
- Aplicar herramientas para la valoración del paciente
- Conocer y utilizar la terminología adecuada dentro de la materia para justificar adecuadamente las intervenciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Cham, M.P. (2015): Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud: Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. 2015.. Chan, M. P. Biblioteca de la OMS: Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. 2015.. ISBN: WHO/FWC/ALC/15.01
- Carlos Salgado. (2019): Carlos Salgado.. Junta de Castilla y León. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Gerencia de Servicios sociales.. ISBN: No existe
- Pedro Gil Gregorio. José Antonio López Trigo. M.^a del puerto Gómez Martín (2013): Manual de buena práctica en cuidados a la spersons mayores.. IMC. ISBN: 987-84-7867-222-6

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- M.Sanchez. (2004): Sánchez, M. (2004). La educación de las personas mayores en el marco del envejecimiento activo. Principios y líneas de actuación. Informes Portal Mayores, (26). Recuperado de: <http://www.insersomayores.csic.es/documentos/documentos/sanchez-educacion-01.pdf>. Insero y CIS. ISBN: 1885-6780
- Mariano Sánchez Martínez. (2007): La evaluación de los programas intergeneracionales.. INSERSO. ISBN: 978-84-8446-093-0
- Mariano Sánchez, et al. (2007): Programas Intergeneracionales. Hacia una sociedad para todas las edades.. La Caixa. ISBN: No existe
- Mariano Sánchez et, al. (2010): Programas intergeneracionales. Guía introductoria. INSERSO. ISBN: 841-10-057-0
- José Javier Yanguas Lezaun (2006): Analisis de la calidad de vida relacionada con la salud en la vejez desde una perspectiva multidimensional.. INSERSO. ISBN: 84-8446-088-6
- Lyness, J.M. (2009): Prevenir en psicogeriatría. Un reto posible. . no. ISBN: no
- Fundación Cpued y cols (2016): La vida independiente, un reto posible.. cpued. ISBN: 978-84-608-9337-0
- Ana Isabel Corregidor. (2010): Valoración de Terapia Ocupacional en geriatría. ¿La virtud de medir el defecto.. Revista TO la Coruña.. ISBN: 32-50
- Ana Isabel Corregidor (2010): Terapia Ocupacional y personas mayores Respondiendo a nuevos retos.. Revista De Terapia Ocupacional Galicia.. ISBN: 1885-527X

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Revista de Terapia Ocupacional Gallega](https://www.revistatog.es/ojs/). (https://www.revistatog.es/ojs/)

Revista de Terapia Ocupacional científica aglutina artículos relacionados con la divulgación, investigación y difusión de la terapia ocupacional

[Revista Chilena de Terapia Ocupacional](https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/)(https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/)

Publica investigaciones, ensayos, revisiones y comentarios de temas relacionados con la terapia ocupacional.

[Revista de la Asociación Americana de Terapia](http://theamericanjournalofoccupationaltherapy.ajot.aota.org/)

[Ocupacional](http://theamericanjournalofoccupationaltherapy.ajot.aota.org/)(http://theamericanjournalofoccupationaltherapy.ajot.aota.org/)

Revista de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional

[Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León](http://www.saludcastillayleon.es/es/)(http://www.saludcastillayleon.es/es/)

Documentación sobre calidad de vida y personas mayores.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación del alumnado a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método, el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

Creación de contextos motivacionales creando un contexto que estimule el aprendizaje y propiciar la adquisición de conocimientos:

- Lluvia de ideas: para que el alumno perciba qué es lo que sabe del tema y qué es lo que le falta por aprender.
- Preguntas sobre el tema a tratar, contestando de acuerdo a la propia experiencia del alumno.
- Lectura guiada por el propio alumno. Antes de buscar qué leer, el alumno debe pensar y escribir qué sabe del tema, escribir dudas y elaborar predicciones acerca de su investigación. Determina si la lectura ha resultado sus preguntas y determina la utilidad de la misma, realizando un resumen general

Espiral del pensamiento creativo: el estudiante imagina qué quiere hacer, y a partir de sus ideas crea un proyecto que comparte con el resto de sus compañeros y, finalmente, reflexiona sobre sus experiencias para volver a iniciar el proceso, imaginando nuevas ideas y proyectos, creando de esta manera una espiral de mejoramiento continuo.

Resolución de problemas de forma que el alumnado utilice medios y estrategias para alcanzar una meta. (entender el problema, trazar un plan para resolver, ejecutar este plan y revisarlo)

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Planificación aproximada de la asignatura.

Semana 1y 2 .

Calidad de vida y sus dimensiones: estudio y comprensión de las dimensiones que conforman la calidad de vida de las personas.

¿Qué significa la Calidad de Vida para la persona mayor, para su familia y para su entorno?

El papel fundamental de la familia en la Calidad de Vida de la persona mayor.

Semana 3,4 y 5

Estereotipos y etiquetas derivados de la construcción social, política y económica. Los derechos humanos: malos tratos y violencia de género en la vejez.

Estereotipos, prejuicios y etiquetas derivados de la construcción social, política y sanitaria sobre la persona mayor.

El edadismo

Malos tratos hacia la vejez. Vejez y violencia de género.

Semana 6 y 7.

Políticas regionales, nacionales e internacionales.

Marcos jurídicos, normativas regionales, nacionales e internacionales.

Proyectos institucionales regionales, nacionales e internacionales.

Desafíos al generar políticas.

Semanas 8, 9 y 10.

Intervención centrada en la persona.

Enfoque del curso de vida.

Cuidados a largo plazo y desafíos.

Semanas 11,12,13,14 y 15

Acceso a la comunidad e integración social de la persona mayor.

Riesgos del entorno. Un mundo amigable. Satisfacer necesidades básicas.

Crear entornos adaptados, entornos amigables.

Participación social.

Solidaridad intergeneracional.

CLASES TEÓRICAS.

Se realizarán clases teóricas de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. Se utilizarán para adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que necesita la alumna y el alumno para desarrollar un proyecto de trabajo dirigido a la mejora de la Calidad de Vida de la persona mayor y a la Intervención Centrada en la Persona. El alumno dispondrá de documentación necesaria para seguir y ampliar la formación impartida.

CLASES PRÁCTICAS.

Serán el eje de la asignatura y tendrán los siguientes contenido:

- Planificación del proyecto.
- Investigación autónoma.
- Resolución de problemas.
- Exposición del progreso de la investigación.
- Análisis de casos clínicos. Razonamiento profesional.
- Seminarios temáticos.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS.

A lo largo del semestres se realizarán actividades que complementen la formación del alumnado en distintos formatos (charlas o seminarios de otros profesionales, actividades de innovación docente, etc.).

TUTORÍAS GRUPALES.

Las tutorías grupales se realizarán en las semanas previas a las convocatorias oficiales y serán establecidas por Decanato.

TUTORÍAS INDIVIDUALES.

Los alumnos podrán asistir a tutorías individuales para resolver otras dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, se contactará previamente con la profesora, a través de email (cgarcia@uemc.es).

HORARIO DE TUTORÍAS INDIVIDUALES.

Provisionalmente serán fijadas los jueves de 17:30-18:30. El horario fijado finalmente, se comunicará debidamente al alumnado. Será necesaria la solicitud de las tutorías, por email con una antelación de 48 horas.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba oral.															X	X	X	X
Presentación de portafolios			X			X			X							X	X	X
Presentación del proyecto final.													X			X	X	X
Informe de prácticas.										X						X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación de la asignatura se realizará a través de la evaluación de un proyecto de investigación que tiene diferentes apartados: marco teórico, trabajo de campo, análisis de la información y conclusiones finales. Además se valorará la presentación del curso del proyecto al resto de compañeras y compañeros, en clase y la entrega de un informe de prácticas que recogerá las practicas más significativas realizadas en clase. Para realizar la nota media, todas las pruebas del proyecto deben ser superadas con una puntuación mínima de 4,5 sobre 10. No se realizará media si alguna prueba tiene una calificación inferior a 4,5. El computo global para aprobar la asignatura será de 5.

La evaluación será continuada. Se tendrá en cuenta la participación en el aula a través de aportaciones, en debates, creación de ideas, estudio y resolución de casos mediante el razonamiento clínico, búsqueda de información que se necesita para resolver los casos, resolución de problemas, etc. Se realizará un control periódico en clase de los avances de las alumnas y alumnos con las siguientes pruebas:

1.- Portafolios, que recogerá los siguientes trabajos:

- Trabajo escrito sobre el marco teórico, basándose en las clases teóricas y documentación complementaria. Supondrá el 20% de la nota final.
- Trabajo de campo, búsqueda y análisis de información científica, recogida de información en la población,

búsqueda y ubicación de recursos físicos, ubicaciones de los mismos, contacto con responsables, entrevistas a profesionales, etc. **Se presentará el proyecto por escrito. Supondrá un 20% de la nota final.**

2.- Prueba oral:

- **Exposición en clase**, al resto de compañeras y compañeros, hipótesis manejadas, evolución del proyecto, ciertos y dificultades, resolución de problemas, etc. **Supondrá un 15%**

3.- Informe de prácticas. Se recogerán en este informe las prácticas más significativas realizadas en clase. **Supondrá 15% de la nota final.**

4.- Presentación del proyecto final. **Supondrá el 30% de la nota final.**

Aspectos a tener en cuenta:

-No se realizará media si alguna de las partes cuenta con una calificación inferior a 4,5, debiendo obtenerse una media final de 5 o superior.

-Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

-En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

-No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

Durante el curso 2021-2022 desde la UEMC ha establecido la docencia presencial y, sólo en el caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o el establecimiento de medidas confinamiento, que afecten a la Universidad en su conjunto o a toda la titulación, se ha fijado un escenario de docencia y evaluación adaptado a un entorno remoto (no presencial). Dichas situación se encuentra regulada en el correspondiente plan específico que se encuentra disponible en la siguiente dirección web <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>

Si se produjese esta situación, las pruebas se adaptarán como indica el plan específico establecido por la UEMC, sin modificar en ningún caso la guía docente (<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Por tanto, la evaluación en una situación de confinamiento, se adaptaría de la siguiente forma:

- Las entregas de trabajos escritos, portafolios y proyecto final se realizaría a través de la plataforma Moodle.
- La exposición oral, se llevaría a cabo en la plataforma Teams, siguiendo las directrices establecidas por la Universidad.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse en la Convocatoria Extraordinaria.

Se evaluarán solo las competencias que el alumno no haya superado:

- Si no se supera el portafolios, deberá hacerlo en este período, a través de la plataforma Moodle.

- Si no supera el trabajo oral, deberá realizar este trabajo de forma presencial.

- Si no supera el proyecto final, deberá llevarse a cabo en esta convocatoria.

- Si no supera el informe de prácticas, la alumna o alumno deberá presentar este informe con prácticas que determinará la profesora para esta convocatoria extraordinaria.

Los trabajos tendrán el mismo porcentaje y características que en la convocatoria ordinaria.

Aspectos a tener en cuenta:

-No se realizará media si alguna de las partes cuenta con una calificación inferior a 4,5, debiendo obtenerse una media final de 5 o superior.

-Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

-En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

-No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

Durante el curso 2021-2022 desde la UEMC ha establecido la docencia presencial y, sólo en el caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o el establecimiento de medidas confinamiento, que afecten a la Universidad en su conjunto o a toda la titulación, se ha fijado un escenario de docencia y evaluación adaptado a un entorno remoto (no presencial). Dichas situación se encuentra regulada en el correspondiente plan específico que se encuentra disponible en la siguiente dirección web <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>

Si se produjese esta situación, las pruebas se adaptarán como indica el plan específico establecido por la UEMC, sin modificar en ningún caso la guía docente (<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

En esta situación, las pruebas de evaluación se adaptarían de la siguiente forma:

- Las entregas de trabajos escritos, portafolios y proyecto final se realizaría a través de la plataforma Moodle.
- La exposición oral, se llevaría a cabo en la plataforma Teams, siguiendo las directrices establecidas por la Universidad.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	15%
Trabajos y proyectos	30%
Informes de prácticas	15%
Portafolio	40%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>